

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## ELECCION DEL NUEVO PAPA

En el escrutinio de esta mañana ha resultado electo cabeza de la Iglesia Católica el patriarca de Venecia Giuseppe Sarto.

Como tantas otras veces, la realidad ha destruido los mejores cálculos.

Se hablaba de Oreglia, de Rampolla, de Vannutelli, de Svampa y de Gotti; ha resultado electo el Cardenal Sarto, a quien se atribuyen ideas conciliadoras.

El nuevo Pontífice nació en Riese el 2 de Junio de 1835.

Cuenta por tanto sesenta y ocho años.

Fue creado Cardenal en 12 de Junio de 1893.

Prematuro nos parece y aventurado el lanzar juicios sobre la política del sucesor de León XIII; pero desde luego se infiere que su candidatura ha sido de transacción, porque su nombre no figuraba entre los papables últimamente.

El Cónclave, aunque no tan rápido como el de León XIII, no puede decirse que ha sido de larga duración, pues no ha pasado de cuatro días la clausura.

El nuevo Pontífice no es Cardenal *in curia*, ó sea de los que viven en Roma, puesto que regentaba la diócesis de Venecia; pudiéndose inferir por este dato que ha de llevar al Sólito Pontificio la experiencia que suministra la vida de la realidad, el contacto con las autoridades del país y la diaria comunicación con el pueblo.

Muy sinceramente nos congratularemos de que el nuevo Pontificado responda a las ideas de tolerancia tan necesarias a la vida moderna y tan convenientes para el prestigio de la Iglesia.

## El Sr. Villaverde Y SU PROYECTO DE MEJORA DE LOS CAMBIOS

En uno de sus últimos números publicó el *Times* una carta de su corresponsal en Madrid, en la que, refiriéndose a la formación del Gobierno que preside el Sr. Villaverde, decía que si bien era una ridícula exageración afirmar que fuera el producto de un golpe de Estado, podía en cambio sostenerse que constituía una brillante muestra del poder de la *camarilla* en España.

No podemos admitir como cierta la poco respetuosa hipótesis del *Times*; pero al propio tiempo no cabe negar que ciertas nebulosidades, aún no aclaradas, han rodeado el nacimiento del actual Gobierno, contribuyendo con otras causas, entre las cuales no es la menos importante la debilidad ingénita y propia de toda situación que no está presidida por su jefe natural, á que en el común sentir se le concede vida efímera.

No de otra suerte se explica que, dados los compromisos del partido conservador en la cuestión monetaria, y los personales del Sr. Villaverde; dada la preponderancia de éste y la autoridad que en materias financieras ejerce, haya caído punto menos que en el vacío su proyecto de ley relativo á la mejora de los cambios, lanzado á la publicidad cuando ya su autor ocupaba la presidencia del Gobierno.

Acaso también haya influido en esto el que, desde el punto de vista del saneamiento de la moneda, no se descubre en el conjunto de disposiciones que el proyecto ofrece nada que directamente ataque la grave enfermedad que padecemos.

Esto, no obstante, parecemos oportuno exponer algunas observaciones que la lectura del articulado desde luego su-

giere, ya que una crítica circunstanciada y tan detenida y serena cual la importancia de la materia requiere, deberá reservarse para cuando este proyecto, aceptado por el Consejo de ministros, se presente á las Cortes.

Entre tanto, el proyecto y cuanto acerca de él se diga, será un mero pasatiempo propio de la estación en que nos hallamos, si fuera licito entre nosotros hablar de asuntos económicos sin que todo el mundo experimente un notable acrecentamiento de la natural predisposición á la siesta que el rigor de la temperatura provoca.

De desear es que cuando este proyecto sea presentado á las Cortes, desaparezcan totalmente sus artículos 2.º y 14, y se aclaren, reformen y modifiquen en forma conveniente los demás.

Decimos esto, no porque los citados artículos contengan nada que no sea ó pueda ser conveniente, sino porque á nuestro entender, se hallan inspirados en un criterio falso respecto á la manera con que el legislador y el Gobierno deben hablar al país.

En el art. 2.º se dice que «una ley determinará la fecha desde la cual la peseta oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España, así como únicas monedas efectivas con fuerza liberatoria ilimitada las piezas de ese metal, reduciéndose la cantidad que fije dicha ley ulterior, la admisión obligatoria en los pagos de las monedas de plata de cinco pesetas.»

¿Qué fuerza, qué valor tiene el que quien puede hacer la ley, se limite á decir que se hará?

Semejante afirmación puede tener su lugar adecuado en un discurso político, en un Mensaje de la Corona, donde los gobiernos anuncian sus proyectos ó exponen sus ideales; aún en un preámbulo de decreto ó de proyecto de ley, cabe que un ministro diga y explique que tal ó cual determinación que debiera tomarse, no es por el momento posible ó oportuna; pero en la parte dispositiva no parece muy serio ocuparse de señalar ideales, sino de ordenar lo que en el momento en que la ley se trace se crea oportuno y posible.

Entiende el Sr. Villaverde que no puede por ahora fijarse la fecha en que la peseta oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España. ¿Pues á qué viene entonces decir que una ley la fijará? Con decirlo no adelantamos una pulgada de terreno en el camino que nos separa del patrón oro.

Otro tanto sucede con el texto del artículo 14, en el que se dice que «el Gobierno concertará y presentará en el plazo más breve posible á la aprobación de las Cortes, tratados de comercio y arreglos comerciales que extiendan las relaciones mercantiles de España con el extranjero y faciliten el desarrollo de la producción y la exportación nacionales.»

No es absolutamente teórico el contenido de este artículo, como lo es el del artículo 2.º, puesto que ordena al Gobierno que concierte y presente tratados de comercio; pero ¿qué relación directa puede existir entre la mejora del cambio y el saneamiento de la moneda, y la celebración de tratados, que se harán ó no se harán, aún en el supuesto de que se hagan, realizando el milagro, de ser á un tiempo, en un país como el nuestro, atrasado industrialmente, favorables á la producción y á la exportación nacional?

Esa disposición que ordena la celebración de tratados de comercio, parece que debía ir precedida de otra por la que se modificase el arancel en vigor, y sobre todo, creemos que huelga en un proyecto de saneamiento de la moneda, pues desde el momento en que se reconoce que la enfermedad está en la moneda, y es preciso sanearla, induce á error el involucrar esta cuestión con la de las ventajas ó inconvenientes que en otro orden de consideraciones puede producir un cambio de política comercial.

Hay quien sostiene que no hay cuestión monetaria, y que el desnivel de los cambios se debe á otras causas, y quien tal piensa sería lógico con lo que nosotros creemos su error, procurando atacar el mal mediante la celebración de tratados de comercio que favoreciesen la exportación; pero no lo es quien como el Sr. Villaverde reconoce en la primera de las conclusiones de su Memoria que sería una vana y peligrosa ilusión indisculpable todo propósito de remediar la

crisis de nuestra circulación y nuestros cambios por cualquiera otro medio que no sea la rectificación de la política monetaria que nos ha conducido á la situación actual.

Induce también á error el que se diga en el art. 1.º del proyecto que, dentro del régimen monetario creado por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868, con las modificaciones definitivamente introducidas por otras leyes, y en especial por las de 26 de Diciembre de 1899 y 28 de Noviembre de 1901, el Gobierno adoptará las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia á restablecer la circulación y libre acuñación de la moneda de oro, porque el decreto-ley del 68 estableció el doble patrón oro y plata, y la ley del Sr. Urzáiz, de 28 de Noviembre de 1901, modificó tan fundamentalmente aquel decreto, que prohibió la acuñación de la plata, y parece algo incongruente decir que dentro de un determinado régimen ha de hacerse todo lo contrario de lo que ese régimen establece, y que una variación tan radical, tan substancial como la introducida por la ley Urzáiz, se cite como una de tantas, modificativa de algún detalle.

El art. 3.º crea una oficina de cambio por medio de la cual el Gobierno, en colaboración con el Banco, ha de comerciar en la compra y venta de oro. Todos los gobiernos han sido y serán siempre malos comerciantes, pero creemos que de todas las formas de practicar el error de que el Gobierno comercie, la peor es que lo haga en oro, en colaboración con el Banco Nacional de emisión.

Acaso la mayor ventaja que ofrece la ley de pago en oro de los derechos de Aduanas es que el Gobierno no interviene para nada en las compras de francos, que los particulares adquieren.

El párrafo tercero de este artículo establece que si el Banco necesitase aumentar su existencia de oro, lo hará en las condiciones prevenidas en el párrafo anterior y enajenando títulos de la Deuda perpetua, acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos ó otros valores públicos ó industriales de los que posee en cartera, sin causar en la emisión de sus billetes aumento alguno.

Esta disposición sería, á juicio nuestro, digna de alabanza, si no estuviera virtualmente y en principio anulada por el art. 7.º, en el cual se establece que, si en la oficina de cambio hubiera sobrantes, pasarán á aumentar la existencia de oro en las cajas del Banco, que lo adquirirá al precio de coste para el Tesoro.

Aquí, como ven nuestros lectores, no se dice nada de que el Banco tenga que vender valores industriales ó del Estado de los de su cartera para adquirir el oro sobrante en la oficina de cambio que ha de funcionar bajo su dirección y la del Gobierno. Aquí no se dice nada de *sin causar en la emisión de sus billetes aumento alguno*, por lo cual es lógico suponer que, si al Banco se le dan dos medios de adquirir una cosa, elija el que más le convenga, y como el que más le conviene es el más barato, siempre que haya sobrantes de oro en la oficina de cambio, y conviene para los fines de ésta que los haya siempre, el Banco los adquirirá á precio de coste y causando aumento en su emisión de billetes.

El art. 4.º es uno de los que más nos ha sorprendido. En él se dispone que se pagará en oro todos los derechos de importación y exportación.

La ley del pago en oro del Sr. Urzáiz es una de las pocas medidas prácticas que han dado un resultado verdad y efectivo. El movimiento de alza en los cambios se detuvo con ella. La baja en los mismos que de momento se produjo fué grande; y una mejora de seis ó siete enteros se consolió y aún dura.

Todas estas son razones más que suficientes para que á lo menos se la mire con cierto respeto y no se la tocase, sino cuando hubiéramos arreglado tantas otras cosas que andan mal.

Sin embargo, no nos hubiera extrañado que cualquier ministro la modificara, cambiara y mejorara; pero que el señor Villaverde pretenda hacerlo, y ahora, nos extraña y nos sorprende sobre manera, hasta tal punto, que creemos debe haber error en el texto del artículo 4.º, porque el Sr. Villaverde en su Memoria sobre los cambios, madre del proyecto que examinamos, dice textualmente que *por ahora y con el arancel vigente, le parece prudente conservar la reducción impuesta por la ley de 22 de Febrero de 1902.*

Quedamos, pues, en que, según el propio autor del proyecto, el artículo 5.º

contiene una imprudencia, puesto que no conserva la reducción impuesta por la ley de 22 de Febrero de 1902, imprudencia que sería siempre lamentable, pero que lo es hoy más por razón de la posición elevada que ocupa su autor.

De otras disposiciones del proyecto nos ocuparemos en un nuevo artículo.

## A CAZA DE AMIGOS

Son curiosos estos detalles de que habla una carta del corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid:

«Los nuevos ministros—dice—ya sea por que lo estimen necesario, ya por obedecer indicaciones de su jefe el señor presidente del Consejo, se desviven estos días por halagar á los diputados de la mayoría que tienen asuntos en las oficinas públicas. Es por demás curioso el espectáculo que se ofrece estos días por las mañanas en los despachos de los ministros de Instrucción pública y Agricultura, y por las tardes, á última hora, en los de Gobernación y Hacienda.

Allí á todo el que llega, diputado, senador ó periodista, se le recibe con cara de día de fiesta, menudeando las palabras dulces, las sonrisas, los apretones de manos y los abrazos, según la categoría de los respectivos personajes postulantes del favor oficial, no reparando los ministros en girar toda clase de letras á noventa días, y aun á más larga fecha, como si no existiera dificultad alguna para hacer efectiva la promesa en la época del vencimiento. Desde el puesto del director general hasta el más modesto, pasando por los de gobernación de provincia, se han hecho y se están haciendo muchísimos ofrecimientos, con el fin de aquietar á los discolos y captarse las simpatías de los disgustados; pero, á pesar de este verdadero derroche de amabilidad, cuyas consecuencias han de ser contraproducentes por crear cada favor que se haga cien nuevos enemigos, las cosas continúan como al principio, no habiendo desaparecido aún de las filas conservadoras la amargura que produjo la solución de la última crisis.»

## EL CÓNCLAVE

**Dificultades para la elección.—Cansancio.**

Roma 3.—Aun cuando se guarda rigurosamente la incomunicación del Cónclave, es muy generalizada la creencia de que las dificultades para el nombramiento de Papa obedecen á la tenacidad con que los dos bandos que luchan en la elección mantienen sus candidaturas. Los que desean la continuación de la política de León XIII, votan á Rampolla. El candidato contrario no se sabe quién es á punto fijo, unos dicen que Vannutelli, y otros que Gotti.

Probablemente tendrán que aceptar ambos partidos una transacción para poner término á la lucha, pero tal vez no les será fácil encontrar un candidato que sea aceptado por todos.

Entre los adversarios de Rampolla figuran en primera línea los financieros católicos, que le temen, y que reservan todas sus simpatías para el Cardenal Gotti.

En la opinión se advierte cansancio y disgusto por la tardanza en la elección, hasta el punto de que cuando se divisó esta tarde la *sfumata* del sexto escrutinio, algunos de los curiosos prostrados en sillidos.

A la plaza de San Pedro sigue acudiendo diariamente numeroso público para ver las *sfumatas*.

Hoy se hallaba entre la multitud el sabio español D. Santiago Ramón y Cajal con su familia.

## El Cardenal Herrero

Ha causado impresión la noticia de que se ha agravado en su enfermedad el Arzobispo de Valencia, Cardenal Herrero, hasta el punto de que, por haberlo pedido él mismo, ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

A petición del Sr. Herrero de Espinosa, el Camarero permitió hoy al vicario general de aquél, D. Bonifacio Marín, que entrase en el Cónclave para asistir al enfermo con su conclavista secretario, Sr. López.

Los demás Cardenales, á quienes ha afligido mucho el grave estado del Sr. Herrero de Espinosa, le visitan frecuentemente y le acompañan por turno.

El Rey de España ha telegrafiado al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Gutiérrez Agüera, ordenándole que le informe minuciosamente del curso de la enfermedad del Arzobispo de Valencia.

## Mejoría

Roma 4 (930 m.).—El Cardenal Arzobispo de Valencia, Sr. Herrero de Espinosa, ha experimentado durante la noche última alguna mejoría, sin desaparecer la gravedad.

## Otros Cardenales enfermos.

Los Cardenales extranjeros sufren mucho á causa de las molestias de las celdas y del excesivo calor.

Según *La Tribuna*, el Cardenal Lange niénx ha tenido otro ataque de gota, y el Cardenal Couillie, que tenía una pierna mala, ha sentido hoy fiebre.

## Comunicaciones con el exterior.

Se ha descubierto otra tentativa de comunicar desde el interior del Cónclave con el exterior. Desde una ventana del Vaticano, y valiéndose de un espejo, dirigieron varios rayos de luz á una casa cercana, como si estuvieran haciendo señales de telegrafía óptica.

Los vigilantes pontificos se han apoderado de algunas palomas mensajeras, que matoron. También han sido detenidas tarjetas postales y periódicos, que se sospechaba que continúesen frases con venidas.

## Provisiones

Los Cardenales han pedido al Camarero que se les permita llevar al Cónclave ropa blanca, habiéndolo permitido el Cardenal Oreglia previo examen de las prendas, para evitar que puedan comunicarse con el exterior.

Hoy han entrado nuevas y abundantes provisiones al Vaticano, haciendo esto suponer que el Cónclave durará aún algunos días.

Como diariamente sobra mucha comida, desde hoy se reparte ésta á los pobres en el convento de Santa María.

## ELECCION DE PAPA

Roma 4 (11'25 m.).—Urgente.—El Cardenal Giuseppe Sarto, Patriarca de Venecia, ha sido elegido Papa.—Fabra.

## LOS TAPICES DE ZARAGOZA

D. Mariano de Cavia ha dado oportunamente en *El Imparcial* la voz de alerta respecto de la anunciada venta de la colección de tapices de la Catedral de Zaragoza, suponiendo con harta fundamento que los ingleses del South Kensington abrirán el ojo, y que antes de que nos despojen de esos preciosos restos de la Historia de España, sería cuerdo y decoroso, por patriotismo, que quienes pueden los adquirieran para que no pasen la frontera, si es que no hubiera otro medio de evitarlo; y dice bien el articulista, que el hecho de la venta y de la pérdida de tal riqueza es el estorbo, según el diagnóstico de cierto estadista inglés sobre el estado de nuestro país.

Esta colección está compuesta, conforme reza el público anuncio de la subasta, nada menos que *de veintidós paños*, los cuales podemos añadir nosotros que son otras tantas joyas históricas y artísticas, pues como tales fueron admirados en la magnífica Exposición Histórica Europea celebrada en Madrid en 1902 y 1903, y desde entonces sabemos que pertenecieron en su mayoría al Rey D. Fernando el Católico, el cual los legó á su hijo don Alonso de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, y éste á la iglesia de *La Seo*.

Se trata de tapices de alto precio, como que son de lo mejor del género gótico, caracterizado por la exuberancia de figuras y adornos, estando tejidos con ricas sedas, á las que suele brillantar el oro, para las lucen de los paños y los recamos que lucen los engalonados personajes de las historias en tales tapices desarrolladas, debiéndose los cartones á los mejores artistas flamencos del siglo XV y el tejido á los talleres más afamados de la propia Flandes. Imposible dar aquí idea aproximada siquiera del mérito de estos tapices, algunos de los cuales se hallan reproducidos en la obra *Joyas de la Exposición histórico-europea*.

Solamente indicaremos que en el género de la soberbia tapicería llamada de la *Historia de la Virgen*, perteneciente á la colección de la Corona, hay entre los tapices de Zaragoza dos notabilísimos, divididos en compartimientos para otros tantos asuntos, los cuales en uno de los tapices son la Natividad del Señor y Adoración de los Reyes; á la derecha Jesús perdonando á la mujer adúltera, y á la izquierda, Jesús y la Samaritana, más en lo alto las figuras aisladas de Adán y Eva, que recuerdan mucho las de Van Eyck en el famoso retablo de Brujas, perteneciendo estos tapices de que vamos hablando al estilo de aquel gran maestro flamenco. En el otro tapiz análogo los asuntos son escenas de la guerra troyana, conforme á las descripciones de la *Iliada*.

Sobresalen también en la colección zaragozana la tapicería de la *Historia del rey Asuero*, de la cual tapicería figuraron en la dicha Exposición tres paños, cada uno de ocho metros de longitud por más de cuatro de ancho, y parece que pertenecieron á Carlos el Tercerario, duque de Borgoña, pasando luego positivamente á poder de nuestro Rey Católico. Están también esos paños divididos en compartimientos, que permiten ver el festín de Asuero, el repudio de la reina Vasti, la reina Ester alcanzando el perdón de los judíos y la condenación de Amán, el triunfo de Mardoqueo, etc.

No menos notable es la tapicería, compuesta también de varios paños, largos de 11 metros cada uno, con profusión de figuras, de la *Historia de la Exaltación de la Santa Cruz*, con la entrada del rey persa Cosroes en Jerusalén, el triunfo del Emperador Heraclio y éste mismo, despojado de las galas reales conduciendo la Cruz sobre sus hombros. Esta tapicería sabemos perteneció al Arzobispo D. Dalmat de Mur y Cervellón, el cual floreció entre 1431 y 1453, y la legó á la iglesia de *La Seo*.

Por lo que hace al arte son particularmente estimables otros tapices de asuntos de la *Vida de San Juan Bautista*, tejidos en Bruselas, se supone que por los cartones de Lucas de Holanda; uno representa á San Juan bautizando á varios fieles en el río Jordán; otro á Herodías pidiendo á Herodes la cabeza del Bautista.

Citaremos, en fin, un hermoso tapiz que representa *La Gloria*; otro en que aparece un rey con escudo, en el cual ostenta un águila real; y otros muy grandes, con escenas de la Pasión.

Tal es, en rápido bosquejo, la riqueza que se trata de sacar á subasta.

Para evitarlo, mucho podría hacer el amor regional, como propone el Sr. Cavia; mucho podría también el amor patrio, y por vía de ejemplo bueno será citar un caso, por supuesto ocurrido

Alrededor del Pirineo, donde se estila ese benéfico patriotismo, pero que acaso aquí pudiera tener imitadores. Fue presentado de venta al Museo del Louvre el magnífico tesoro de Bosco-Reale, compuesto de platos y copas repujados, de lo mejor de la platería romana, ó si se quiere pompeyana. El Museo no tenía dinero para pagarlo. Pedían una suma enorme, que no recordamos. Entonces el barón Gustav Rostchild tuvo el gusto y la generosidad de adquirirlo para regalárselo al Louvre, donde es la admiración de los visitantes.

También en Francia existe la Asociación de amigos del Louvre, los cuales amigos, por pertenecer a ella no tienen más que hacer que suscribirse por una suma, la que quieran, que pagan anualmente, para que con el fondo social se adquiera lo que el Museo no puede adquirir con su consignación.

Por una vez, y para que esos tapices no salgan de España, ¿no se puede organizar aquí una Asociación de verdaderos amigos del país?

Por su parte, el Gobierno ¿no puede evitar que se desmembre de ese modo el artístico tesoro nacional, compuesto de cosas que, ante todo y sobre todo, pertenecen a la Historia, a un pasado glorioso, que todos tenemos el deber de conservar y enaltecer?

Por nuestra parte, no podemos decir más.

José Ramón Mérida.

EL

ministro de Instrucción pública

Y SUS PROYECTOS

Estamos amenazados de otra lluvia de decretos sobre reformas de Instrucción pública, cuando parecía convenido que lo menos malo era resolver estos asuntos en el Parlamento.

El Sr. Bugallal ha dicho que se propone publicar algunos decretos huyendo de radicalismos por derecha y por izquierda.

Se propone aumentar escuelas de Instrucción primaria y reformar las Escuelas Normales y el servicio de la Inspección.

El sueldo inferior de los maestros se propone que sea de 500 pesetas.

Los Institutos de segunda enseñanza hay que mejorarlos, con el fin de hacer competencia a los colegios de las corporaciones religiosas, donde muchas familias ponen a sus hijos porque quisiera allí hay disciplina y se concurre asiduamente a clase. Procurará establecer el internado, como lo hay en otras naciones.

Las reformas que proyecta el Sr. Bugallal cree que implicarán un aumento de dos millones de pesetas.

LA HUELGA GENERAL

EN BARCELONA

Proclama libertaria y Normalidad.

Barcelona 3.—El órgano libertario El Productor ha publicado una proclama excitando a la huelga, y diciendo que la han secundado Tarrasa, Sabadell, Reus, Madrid, Figueras, Cádiz, Sevilla, Jerez de la Frontera, Morón, Badajoz, Córdoba, Alicante, Almería, Villanueva y Geltrú, la Coruña, La Línea, Manzanera, Tánger, La Unión, Málaga, Haro, Sueca, Vilafranca, Huesca, Carmona, Lora del Río, Manresa, Igualada, Lebrija, Palma de Mallorca, Marón, Zaragoza, San Felix de Guixols, Baracaldo, La Junquera, El Ferrol, Medina Sidonia, Utrera, Kofia, Paradas y Gijón.

Facil es ver la inexactitud de esta lista. El aspecto de la población es completamente normal. Coches y tranvías circulan como de costumbre. Millares de obreros acuden a su trabajo, verificándose éste sin incidentes en fábricas y talleres. Los comercios están abiertos.

En las tres de la tarde se declararon en huelga los operarios de la fábrica de tejidos de Font, y los de cintas de San Andrés de Palomar.

Por la noche se han publicado todos los periódicos locales, habiendo cesado por completo la huelga de tipógrafos.

En Villanueva y Geltrú

Villanueva 3.—En esta población hay orden completo. La totalidad absoluta de los obreros ha acudido al trabajo. Ninguno ha acudido a la reunión que se preparaba para hoy.

En Zaragoza

Zaragoza 3.—Aunque la mayoría de los obreros acudió al trabajo, después, cediendo a instancias de un grupo de libertarios, lo abandonaron. Hay muchísimas coacciones. El gobernador ha dispuesto que la Guardia civil custodie las fábricas de electricidad y de gas, el colegio del Sagrado Corazón, los Bancos y otros edificios.

Grupos de mujeres y obreros han recorrido las calles, tratando de conseguir el cierre de los talleres.

Unos 600 obreros han asistido al entierro del anciano federal libertario Antonio Albert, que durante muchos años ha tomado parte en las luchas de los obreros.

El entierro parecía una manifestación de fuerzas obreras.

Al regreso se formaron numerosos grupos en la plaza de la Constitución.

Una comisión de libertarios ha visitado al gobernador, rogándole por escrito pida al Gobierno, a nombre de los obreros de Zaragoza, la libertad de los presos por causas sociales.

La normalidad por la noche ha sido completa. El gobernador tiene dispuesto que desde las primeras horas de la mañana fuerzas de la benemérita vigilen para que no se inquiete a los obreros que vayan al trabajo.

En Alcoy

Alcoy 3.—El paro es general. Esta mañana sólo se ha principiado a trabajar en la fábrica de sombreros de Pérez Avano, en los talleres de construcción de la viuda de J. Azar ó hijos y de J. Serra, situados en la calle de Aracil.

Después se presentó en dicha calle un numeroso grupo de chiquillos silbando desahogado y pidiendo que cesara el trabajo.

Acudieron y dispersaron los grupos las autoridades, la Guardia civil y la policía; pero poco después los establecimientos donde se trabajaba tuvieron que cerrar.

Por la tarde han celebrado un mitin los obreros, acordando reanudar mañana sus trabajos.

Las tropas se han retirado a sus cuarteles; el orden es completo.

En Murcia

Murcia 3.—Por la tarde se han abierto cafés y comercios, recobrando la población su aspecto ordinario.

En La Línea

La Línea 3.—Están cerrados todos los comercios.

Todas las industrias están paradas; sólo se trabaja en la fábrica de Larios. La población presenta un triste aspecto de soledad y de silencio.

Comisiones de obreros recorren los establecimientos, intimando al cierre.

La autoridad militar y la gubernativa invitan personalmente a los dueños a que abran sus establecimientos, garantizándoles su seguridad. Se hacen detenciones.

EXTRANJERO

Maniobras militares en Inglaterra

Londres 3.—Ya está acordado que las grandes maniobras militares comiencen en el próximo mes de Septiembre.

Estos ejercicios se hacen en Inglaterra por vez primera.

Las fuerzas simularán un combate, en vez de las simples paradas militares que se acostumbraba.

Todos los regimientos que figurarán en estas maniobras han tomado parte en la campaña del Transvaal.

Mandarán los dos ejércitos enemigos los generales John French, representante de la escuela moderna, y Evelyn Wood, que simboliza la antigua táctica.

Dirigirá las maniobras el duque de Connaught.

En Montecarlo.—Las tragedias del juego.

Roma 3.—Desde Montecarlo han dirigido a un diario de Savona una carta, dándole cuenta de una terrible tragedia producida por pérdidas en las ruletas de aquella estación invernal.

En la habitación de uno de los principales hoteles de Montecarlo fueron encontrados los cadáveres de una señora, joven aún, de una señorita de quince años y de un jovenito de doce, que se cree sean hijos de la desventurada señora.

Esta era alemana, y en los últimos días había jugado fuertes sumas en el Casino, hasta perder el último céntimo de su fortuna, que había realizado previamente.

Por no cumplir la ley

París 3.—Telegrafian de Sayville que el senador Edwin Bailey, autor de la ley Bailey contra las velocidades de los automóviles, ha sido víctima de un accidente.

Pesébase en automóvil por los alrededores de la ciudad, cuando fué despedido del carruaje, quedando gravemente herido.

Parece ser que el automóvil en cuestión marchaba con excesiva velocidad, faltando a lo dispuesto en la propia ley.

Escándalo húngaro.—Crisis ministerial

Viena 3.—Dicen de Budapest que se juzga inminente una crisis ministerial, a consecuencia de la corrupción parlamentaria recientemente denunciada y discutida.

La opinión está muy excitada, temiéndose lleguen a ocurrir desórdenes.

Los ministros han declarado hoy ante la comisión informadora, nombrada por la Cámara, para esclarecer los sobornos.

Contra el príncipe Fernando

Viena 3.—Están confirmadas las noticias referentes a la existencia de un complot serbio-búlgaro para constituir un gran reino balcánico, bajo la soberanía de los Karageorgevich, destronando al príncipe Fernando de Bulgaria.

Según parece, la conjuración es muy extensa, y no es extraño a ella el rey de Servia.

Marino ilustre

Rochefort 3.—Ha fallecido hoy el almirante Pottier, comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo, que recientemente estuvo en las costas de España para saludar al Rey D. Alfonso.

CONCURSO INTERNACIONAL

DE UN ELEVADOR DE BUQUES

Para dar solución al problema importantísimo de salvar grandes alturas en el proyecto de nuevas vías fluviales austríacas, el ministerio Imperial Real de Comercio abre un concurso internacional, según anuncia la Gaceta Oficial de Viena.

El objeto concreto del concurso lo constituye el proyecto completo de una esclusa que salve la altura de 395 metros, que representa la diferencia de nivel del Canal Danubio Oder, junto a Preran, en Moravia.

La elección de medios es libre. Los tres premios son de 100.000, de 75.000 y 50.000 coronas. Además, 200.000 coronas en el caso de que no se encargue la ejecución del proyecto a su propio autor, y la obra, hecha por otro, resulte buena.

El plazo para la presentación de proyectos termina el 31 de Marzo de 1904.

Los trabajos se designarán con una palabra característica y se entregarán en el ministerio de Comercio de Viena, con el nombre y las señas del que lo presente, en sobre que lleve escrito el mismo lema que el proyecto. En el propio sobre se incluirán las ofertas de ejecución que quieran formularse.

La embajada y el consulado de Austria-Hungría en Madrid, como también el consulado general en Barcelona, entregará ó remitirá a quien lo pide el folleto impreso con las condiciones del concurso y los datos necesarios para formular los proyectos.

DE PROVINCIAS

El Sr. Salmerón

Linares 3.—En el tren correo ha llegado a la estación de Baeza D. Nicolás Salmerón, acompañado de su hijo Exoristo.

Túvose noticia del viaje anoches en Linares, y una numerosa comisión de republicanos salió a saludar a su jefe, conversando con él desde la llegada del correo hasta la salida del tren de Amería.

Tanto en la estación de Baeza como en la de Vadollano, los republicanos tributaron entusiastas ovaciones al orador.

Entierro de obreros

Pontevedra 3.—Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida ayer en los astilleros de Marín.

El pueblo entero acompañó los féretros de los tres obreros fallecidos, presidiendo el alcalde. Muchas mujeres lloraban al verles pasar.

Durante todo el día estuvieron suspendidos los trabajos y cerrados los comercios.

Los republicanos de Montilla

Montilla 3.—Ayer se celebró un mitin de propaganda republicana. Hablaron el concejal Sr. Gutiérrez y el exdiputado Palma, aconsejando a los obreros que perseveren en sus ideales políticos y recomendándoles mesura para la declaración de huelgas.

Farmacia incendiada

Guadalajara 3.—Esta tarde se inició un incendio en la farmacia de D. Joaquín Modrano, establecida en la calle de Bardales.

Por fortuna el siniestro no tuvo importancia alguna, siendo sofocado por el vecindario y los soldados de la maistranza de ingenieros, que acudieron con bombas y cubos.

Todas las autoridades civiles y militares acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Victimas de la ciencia

El inventor Edison ciego.—Su auxiliar, manco.

Nueva York 3.—Los periódicos dicen que el famoso inventor Tomás Edison se ha quedado ciego a consecuencia de haber estado efectuando ensayos con los rayos X.

Los médicos le han prescrito que abandone tales estudios, so pena de perder la vista para siempre.

El preparador y auxiliar del ólebre mago de Munlo Park tenía paralizado el brazo izquierdo y ha sido necesario amputárselo.

También corre el peligro de perder el otro brazo, después de someterse a la amputación de tres dedos de la mano derecha.

MAUSOLEO

DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

Posetas. Suma anterior..... 180.214 50

Recaudado en el distrito de Don Benito

D. Carlos Groizard..... 100 D. Enrique Donoso Cortés..... 100

Comité liberal de Santa Amalia

D. Cándido Gutiérrez..... 6 D. Simón Cerrato..... 5

D. Joaquín Oidencha López..... 5 D. José Lucio Rome Ruiz..... 5

D. Manuel Lozano Herrera..... 5 D. Antonio García Lozano..... 5

D. Francisco Sánchez Rojas..... 5 D. Candelario García Parejo..... 5

D. Juan Parejo Morello..... 5 D. Antonio García Rielo..... 5

D. Francisco López Oidencha..... 5 D. Juan Barroso Lodo..... 5

D. David Sánchez..... 2 50 D. Jacinto Fernández Sánchez..... 2 50

Comité liberal de San Pedro

D. Casimiro Solís Flores..... 2 50 D. Oroscocho Serrano..... 2 50

D. Fermín Flores Benítez..... 2 50 D. Eloy Flores Calvo..... 0 25

D. Andrés Cortés..... 1 D. Máximo Gómez..... 1

D. Bernardino Romero..... 1 D. Bonifacio Calvo..... 1

D. Pedro Carrasco..... 0 50 D. Francisco González..... 0 50

D. Miguel Monterrey..... 0 50 D. Francisco Cortés..... 0 50

D. Rogelio Saavedra..... 0 25 D. Fabián Robles..... 0 25

D. Antonio Flores Pérez..... 0 25 D. Sebastián Flores..... 0 25

D. Marcelino Sánchez..... 0 25 D. Julián González..... 0 25

D. Alonso López..... 0 10 D. Manuel Aparicio..... 0 05

D. Nicasio López..... 0 05 D. Alfonso Cortés..... 0 05

D. Sebastián Palomino..... 0 05 D. Joaquín Reyes..... 0 05

D. Sebastián y don Francisco Caovo..... 0 10 D. Felipe Carroza..... 0 05

D. Julio y D. Silvestre Romero..... 0 10 D. Gabriel y D. Miguel Flores..... 0 10

D. Francisco Nieto..... 0 05

Recaudado en Villanueva de la Serena (Badajoz)

El Comité liberal, presidido por D. Manuel G. de Mendoza..... 130

D. Sebastián Gómez..... 2 D. Vicente Santolalla..... 1

D. Isidro Querda..... 1 D. Pedro Orellana..... 1

Recaudado en Campanario (Badajoz)

D. José Murillo Valdivia, en nombre del Comité liberal, del cual es presidente..... 125

Recaudado en Orellana la Vieja (Badajoz)

D. José Sánchez Pasual..... 10 D. Montecano Sánchez Castillejo..... 10

D. José Gómez Durán..... 5 D. Francisco Ramos Ruiz..... 5

D. Juan Pajneño Bolaños..... 2 50 D. Manuel Sanz Gil..... 1

D. Gregorio Ruiz Gallardo..... 2 50 D. Patricio Sanz Muñoz..... 2

D. Alfonso Sanz de la Cruz..... 2 D. Vicente Calzado Sánchez..... 2

D. Eloy Durán Sierra..... 2 D. Jacinto López Gómez..... 2

D. Luciano Herrero Sánchez..... 2 D. Indalecio Sánchez Santos..... 2

D. Miguel Ojeda Exejo..... 1 D. Galo Correas Guerrero..... 1

D. Eusebio Calzado Fernández..... 1

Recaudado en Santi-Spiritus (Badajoz)

El Comité liberal, presidido por D. Agustín Obrero..... 25

D. Francisco Campos..... 5 D. Casimiro Jiménez..... 5

Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España..... 180.841 50

De San Sebastián

Otilión.—Las regatas.—Banquete.—Fiesta náutica.—Varias noticias.

San Sebastián 3.—Anoche se bailó en el Gran Casino un cotillón, dirigido por Gloria Laguna y el marqués de Jerez de los Caballeros, resultando brillantísimo.

ganizadas para este año. Se corrieron en tres series. En la primera obtuvo el primer premio el Ay. Ay. Ay. de Bilbao; el segundo el Ay. de San Sebastián, y el tercero Luisilla H. de Santander.

En la segunda serie obtuvo el primer premio Mariposa, de Santander; el segundo Sultán, de San Sebastián, y el tercero, Olé, de San Sebastián también.

La regata de la tercera serie quedó declarada desierta, a causa de no haberse presentado a la lucha balaandro alguno.

El Rey presenció las regatas desde Miramar. Ha sido invitado a presidir la ceremonia del reparto de premios a los vencedores, pero ya ha manifestado que no podía asistir a ella hasta que se proclamase el nuevo Pontífice.

Esta mañana ha cumplimentado a los Reyes el exministro conservador D. Francisco Romero Robledo.

En el Casino se ha celebrado el banquete ofrecido por el Club náutico de aquí a las comisiones de los Clubs náuticos de Santander y Bilbao.

En representación del Rey asistió a la fiesta el capitán de navío Sr. Ferrer.

Se ha celebrado la fiesta náutica, que ha resultado muy entretenida, simulando un combate naval, habiendo acudido a presenciársela numeroso público.

El general Martignoli ha recibido la visita de la comisión del Ayuntamiento de Pamplona.

Esta salió muy complacida de la entrevista. El director general de Carabineros, general Ochando, vendrá aquí para los últimos días de la semana actual, a revisar las fuerzas de dicho Instituto de esta provincia, continuando luego su visita a las demás comandancias de la costa cantábrica.

Aún no se sabe la fecha fija de la llegada del príncipe de Mónaco.

LOS TAPICES

Ministro de Gracia y Justicia El ministro de Gracia y Justicia, al enterarse del proyecto de venta de los tapices de la Catedral de Zaragoza, escribió al Arzobispo de dicha ciudad preguntándole detalles acerca del asunto, é indicándole que vería el medio de atender a las necesidades a que había de destinarse el importe de los tapices, sin necesidad de acudir a la venta de éstos.

El Arzobispo aún no ha contestado al señor Santos Guzmán.

ARRENDAMIENTO DE CONTRIBUCIONES en Huesca y Toledo

Por reales órdenes que publica la Gaceta de hoy se convoca a concurso para el arrendamiento de las contribuciones é impuestos del Estado que se realizan por medio de recibo tatonario y la ejecución de los débitos a favor de la Hacienda, cualquiera que sea su origen, en las provincias de Huesca y Toledo.

En la provincia de Huesca servirá de base para la subasta el importe de los valores a recaudar en el presupuesto corriente, que ofrece el siguiente resultado: Por rústica y pecuaria, 2.612.216 pesetas; por urbana amillarada, 584.784; por urbana fiscal, 93.282, y por industrial y de comercio, 328.996, ó sea, en total, por todos conceptos, 3.524.278 pesetas, y señalándose como premio de cobranza que el arrendatario percibirá sólo por los valores que recaude en el período voluntario, el 250 pesetas por 100.

Por la acción ejecutiva percibirá solamente los recargos de apremio y por la recaudación de débitos los premios señalados en cada ramo, compatibles con los que se le abonon por las contribuciones é impuestos que se arriendan.

La subasta se verificará el 19 de Septiembre.

En la provincia de Toledo servirá de tipo a la subasta el importe de las contribuciones, que con los recargos correspondientes ascienden a 4.555.399 pesetas por rústica y pecuaria, 930.188 por urbana amillarada y 705.568 por industria y de comercio, ó sea en total 6.191.155 pesetas, y señalándose como premio de cobranza que ha de percibir el arrendatario por todos los ingresos que realice en el período voluntario el de una peseta 89 céntimos por 100.

Por la acción, ejecución y recaudación de débitos se señalan los mismos premios que en la provincia de Huesca.

La subasta se verificará el 12 de Septiembre.

EL VERANEO

Han salido: Para Málaga, el diputado a Cortes D. Francisco Bergamán; para La Granja, el conde de Reparaz; para Costona, los condes de Villalobar, Sr. Méndez Vigo, D. Carlos Nieulant Erro y su bella esposa; la marquesa de Villalba, su hijo el conde de Asmir, el duque de la Roca y D. Augusto Omas; para El Sardinero, el exsenador Sr. Noreña; para El Escorial, el general Baldasano y Topete y su distinguida familia.

Para Laredo, el fiscal del Tribunal Supremo D. Eugenio Silveira con sus distinguidas madre y hermanas; para Solares, el señor Jimeno de Lerna con su distinguida familia; para Mondariz, la señora doña Ana Arenas, viuda de Alvarez Capra y el general

Franco; para Pontevedra, D. Francisco Riquelme y Mor; para Sepúlveda, D. Valentín Sánchez de Toledo y sus hijos los Sres. de Alen; para Lourizán, el diputado a Cortes D. Andrés Avilino Montero Villegas; para Rubiana, el marqués de Aranda; para Galicia, el marqués de Hoyos.

Para Zarazul, la marquesa de Paderna y sus hermanos, los vizcondes de Val de Erro y la marquesa viuda de Hoyos y su hijo don Antonio Hoyos Vinent; para Gendaría, el marqués de Casa Torres; para Hendaia, el conde de Tejada de Valderrama y su distinguida familia; para Miranda, D. Salvador Viada, magistrado del Tribunal Supremo; para Biarritz, el marqués de la Romana con su preciosa hija; para Ronda, D. Joaquín Tenorio; para Gijón, D. Eduardo Mezquida; para Ribatejada, el conde de Sallent; para Puenteviego, el marqués de Aguilar de Campoo; para Ciempozuelos, D. Jerónimo del Moral; para Noja (Santander), D. Pablo Garnica; para Laredo, D. Luis Silveira; para Comillas, D. José Gayangos, y para Arganda, doña Josefina Pujol de Collado.

La marquesa de Valderrama se ha trasladado con sus hijos de Salillas de Bearn á Zarau y de Vigo, el marqués, á la expresada playa guipuzcoana.

También se han trasladado: de Azcoitia á Biarritz, la duquesa de Villahermosa, y de San Sebastián á la misma playa francesa, el conde Wisniewski.

El día 6 sale para Panticosa el exministro de la Guerra, Sr. Linares.

NOTICIAS

Robo de mantones

Aprovechando los minutos que empleó Francisca González y Galera, habitante en la calle de la Ruda, 8, piso cuarto, núm. 2, en bajar la escalera para pedir dinero á su marido, que acababa de salir á la calle, una vecina del mismo piso, llamada Vicenta García, entró en el cuarto del matrimonio y se apoderó de un hermoso pañuelo de crespon, propiedad de la mencionada Francisca.

La Vicenta, al ser detenida, se confesó autora del hurto, así como de haber robado días antes otro mantón de invierno á una vecina del piso tercero derecha de la misma casa.

Ambos mantones los empeñó en la calle del Humilladero en 20 y siete pesetas respectivamente. Fué puesta á disposición del Juzgado de guardia.

Otro robo

Salud Marino, de sesenta y tres años, natural de Sevilla, y sin domicilio fijo en Madrid, se apoderó ayer tarde de un almohadón bordado que estaba expuesto en el vestíbulo de la casa Singer.

El encargado de la tienda se dió cuenta del hecho y mandó detener á la autora de la sustracción.

Poseción

Ayer tomó posesión de la Dirección de Obras públicas el conde de San Luis.

Tournée artística

La señorita Bernis, profesora de número del Conservatorio, ha formado un notable cuadro artístico para hacer una tournée por las provincias del Norte, principiendo por el teatro de La Granja, donde dará dos ó tres conciertos.

El eminente artista lleva obras y artistas que han de llamar mucho la atención. Antes de partir dará un ensayo general en su casa en obsequio de sus muchos amigos y admiradores.

</

EN EL CONCLAVE

Entretenimientos de latinistas

El corresponsal de Le Temps en Roma comunica algunos de los versículos ó frases hechas con que en espera de la elección de Papa eran caracterizados en el mundo eclesiástico los papabili.

Videbunt eum multi et timebunt (muchos le verán y le temerán) se aplicaba al Cardenal Oreglia.

Rampolla salió bastante mal parado. Uno le denomina flagellum Dei (azote de Dios); otro le aplica la frase de la Sagrada Escritura: incidit in foveam quam ipse fecit (cae en la fosa que él mismo ha abierto).

El Cardenal Sarto, que ha resultado elegido, suscitaba este juego de palabras, que da idea de la impresión favorable que producía: Tutis sartis ipse redimet Israel (con seguras cuerdas salvará á Israel).

SUCESOS

Suicidio

José del Portillo Rozas, dependiente de comercio, se ha suicidado esta mañana en la calle de Mesón de Paredes disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Amores contrariados parece ser el móvil que ha impulsado á José á tomar tan fatal resolución.

Atropello

El tranvía 168 atropelló anoche en la Glorieta de Bilbao á un hombre llamado Manuel Bouza, causándole varias heridas en ambas piernas.

Después de curado el herido en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, pasó á su domicilio.

Intento de suicidio

El portero de la casa núm. 10 de la calle de Fernando VI, Fermín Gutiérrez, intentó hoy poner fin á su vida iriéndose una herida en el cuello.

Trasladado á la Casa de Socorro del distrito fué asistido, siendo luego conducido en grave estado al hospital de la Princesa.

El robo de cables

El gobernador ha llamado hoy á su despacho á varios dueños de tiendas donde compran y venden hierros y alambres, establecidos en el Rastro, para decirles que en el momento que se entere de que alguno compra alambres procedentes de la red telefónica, los mandará al juzgado por encubridores de ladrones.

Segadores timados

Dos segadores recién llegados á Madrid han sido hoy víctimas de un timo, valiéndose los ladrones para ello del antiquísimo procedimiento del portugués.

La cantidad que les han estafado á los infelices segadores asciende á 250 pesetas; todos los ahorros que poseían.

Suicidio

Una mujer de sesenta y tres años, llamada Crisanta García, se arrojó esta tarde desde una ventana de su domicilio al patio, quedando muerta en el acto.

La suicida vivía calle de San Bernardo, 63, segundo interior. El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su trasiación al Depósito.

Se ignoran las causas del suicidio.

DE BARCELONA

Anarquista detenido

Barcelona 4 (420 tarde). Ha sido detenido el italiano que entregó á Carrera el cartucho de dinamita. Ha prestado declaración en el Juzgado diciendo llamarse Mario Baldu. Añadió que trabajaba en la descarga de carbón mineral, reservándose las demás declaraciones.—Mencheta.

Pasquines recogidos

Barcelona 4 (420 tarde). Los guardias municipales de Badalona han recogido muchísimos pasquines exaltando á los obreros á continuar la huelga general y calificando de traidores á los que no la secundan.—Mencheta.

DE EL FERROL

Socialistas y republicanos.—Relevo de cañonero.

El Ferrol 4 (11 mañana). Los socialistas de esta población resisten á coalicionarse con los republicanos en la próxima lucha electoral.

Se ha dispuesto que marche á Vigo para relevar al cañonero Baboia en la vigilancia de la pesca el cañonero Molins.—Mencheta.

EL NUEVO PAPA

Roma 4 (1230 tarde).—El Cardenal Macchi ha anunciado la elección del nuevo Pontífice desde el balcón exterior de la Basílica de San Pedro á la enorme muchedumbre reunida en la plaza.

Cuando el Cardenal Macchi anunció la elección del nuevo Pontífice, el pueblo le aclamó y las banderas presentaron armas.

El Cardenal Sarto tomará seguramente el nombre de Pío X.—Fabra.

Roma 4 (1230 t).—Urgente.—El Cardenal Sarto, elegido Pontífice, tomará el nombre de Pío X.—Hibas.

Roma 4 (1235 t).—Urgente.—El nuevo Pontífice se asomó al balcón interior de la Basílica, á las doce y diez, y bendijo al pueblo, que le acogió con grandes aclamaciones.—Fabra

DE SAN SEBASTIAN

El príncipe de Mónaco

San Sebastián 4.—El yate que conduce al príncipe de Mónaco se presentó á la vista del puerto continuando con rumbo á Pasajes, donde habrá fundeado cerca de las tres de la tarde, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

El nuevo Papa

San Sebastián 4 (125 t).—En estos momentos se recibe la noticia de haber sido elegido Papa el Cardenal José Sarto. No hay detalles de la votación.—Fabra.

Firma del Rey

San Sebastián 4 (2 tarde). S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina. Ascendiendo al empleo inmediato á los comisarios D. Francisco López, D. Leopoldo Sola y D. Marcial Cánovas.

Idem á los comandantes de navío de primera clase D. Eduardo Mato, D. José Carlos Roca y D. Rafael González Quedo.

Idem al contador de fragata D. José Riaño.

Idem á D. José Franco á intendente de Marina.

Nombrando comandante de la Nautilus á D. Manuel Quedo.

Ascendiendo á ordenador de primera clase á D. Victoriano Salgado.

Disponiendo pase á la reserva el intendente D. Ladislao Baamonde.

De Gracia y Justicia. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Darío Ulla.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Isidoro Gómez Frana.

Declarando excedente al magistrado provincial de Huesca D. José Roig.—Mencheta.

Los ministros de Estado y de la Guerra.

San Sebastián 4 (250 tarde). Los ministros de Estado y de la Guerra han almorzado hoy en Palacio.—Mencheta.

Los Clubs náuticos en Palacio.—Expedición á Pasajes.—Niño al agua.

San Sebastián 4 (5 tarde). Han estado en Palacio comisiones de los Clubs náuticos de Bilbao, Santander y San Sebastián, siendo recibidos afablemente por el Rey, que se interesó por el fomento náutico, hablando acerca de las maniobras llevadas á cabo por las embarcaciones durante las últimas regatas.

También ha recibido S. M. al embajador de Francia.

Hace pocos momentos ha salido del puerto el aviso Giralda, llevando á bordo á toda la Familia Real, los ministros de Estado y Guerra, damas de Palacio y Cuartel militar.

Va con rumbo á Pasajes, donde esperará coches de Palacio, pues la Corte regresará en carruaje.

Al apearse la Reina del coche, en el muelle, antes de embarcar en el Giralda, cayó al agua un niño de ocho años, que fué salvado por dos individuos.

El Rey ha mandado se averigüe quiénes son los salvadores para recompensarlos.—Mencheta.

Noticias de Narina

El «Magallanes»

Remolcado por el vapor Fernando Poó, de la Compañía Trasatlántica, ha salido hoy de San Pablo de Loanda (Africa Austral), para Fernando Poó, el cañonero Magallanes.

La ley agraria de Irlanda

La ley agraria de Irlanda. La Cámara de los Lores ha aprobado el proyecto de gobierno aplicando á Irlanda la ley agraria.

Los teléfonos interurbanos

Ha sido autorizada por la Dirección de Comunicaciones la cesión que el Crédito Mercantil de Barcelona ha hecho de este servicio á la Sociedad Urbana de Teléfonos de Madrid.

El general Ochoando

El próximo jueves, día 6, sale para Irún el director general de Carabineros, señor Ochoando, empezando á revisar desde allí las comandancias del Cantábrico y las de Galicia, acompañado de un jefe de la Dirección y un ayudante, previa autorización de los ministros de Hacienda y de la Guerra. Queda encargado del despacho ordinario el general secretario, Sr. Terán.

Escuadra inglesa en Lisboa

Lisboa 4.—A fines del mes corriente la escuadra inglesa que manda el almirante Wilson, compuesta de trece acorazados y ocho cruceros, llegará á este puerto para dar gracias al rey por el recibimiento dispensado á la escuadra inglesa de maniobras, compuesta de 78 buques, permitiéndola utilizar como puntos de apoyo en sus movimientos los puertos portugueses.

El telégrafo sin hilos

San Petersburgo 4.—Por el ministerio de Marina se ha creado una escuela especial para el empleo de la telegrafía sin hilos.

Vapor correo

Nueva York 4.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Montserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Balance del día

Las noticias de la elección del nuevo Papa, adelantadas esta mañana por las Agencias, han tenido confirmación oficial.

El nuevo Papa ha tomado el nombre de Pío X, y desde hace tiempo se le supone afecto á la casa de Saboya.

Conviene, sin embargo, esperar á sus primeros actos y declaraciones para formar un juicio exacto de la nueva política pontificia.

Tanto el Sr. Villaverde como el ministro de la Gobernación, han dicho hoy, como contestación á EL CORREO de anoche, que el Gobierno se propone respetar el derecho de reunión, no prohibiendo otros mítines que aquéllos que tengan carácter sedicioso.

Ignoramos cómo podrá esto saberse de antemano, ni qué artículo de la ley deja al arbitrio de las autoridades el calificar anticipadamente de sediciosas las reuniones que no quieran permitir.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de los asuntos de Marina y para nombrar al director de los Registros y varios gobernadores.

Vuelve á decirse una vez más que el Rey no hará por ahora ningún viaje al extranjero.

Durante este verano, el Rey probablemente visitará algunas plazas fuertes del Alto Aragón.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los ministros de Marina y Agricultura.

BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE AGOSTO 1903. PARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: Día 4, Día 3, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Ayuntamientos, Bancos y Socied., Pesetas nominales negociadas, Cambios sobre el extranjero.

LONDRES

No se han cotizado libras. Después de la Bolsa. Cierre.—A las 5.20.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'12.—Barcelona, fin de mes, 78'12.—Paris, 4 por 100 exterior, 91'57.—Renta francesa, 00'00.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 23º sobre 0. A las doce de la tarde, 33º sobre 0. A las cuatro, 31º sobre 0. La máxima fué de 37'7 sobre 0. La mínima de 17º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

CHAPARRA

—No te dejes dos primera, dijo Anastasia á Clemente, pues ya sabes que en Madrid abunda la mala gente. Aquí cercanos al prima muy felices nos hallamos, y como nos conocemos los vecinos, no faltamos. Me voy á tercera cuarta el esquileo en un momento, y te acompaño hasta el tren para que vayas contento. Y si no me quieres todo, en cuanto en la corte estés me escribes todos los días y vienes antes de un mes.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana) Solución á la charada anterior RI SUE NA

LA GAUETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda. Reales órdenes convocando á concurso para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado en las provincias de Huesca y Toledo. —Otra resolviendo á quién corresponde acordar las devoluciones de ingresos indebidos y el pago de la parte de multa que corresponde á los coparticipes en los expedientes de ocultación.

Gobernación. Real orden circular declarando que los agentes nombrados en las provincias por el concesionario de la Gaceta de Madrid deben ser considerados como verdaderos funcionarios públicos por las autoridades, para los efectos de la recaudación de anuncios y suscripciones en esta publicación oficial.

Instrucción pública. Real orden disponiendo se anuncie á oposición las plazas vacantes de profesores de la Escuela Central de Ingenieros industriales que se expresan.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves; Santos Emigdio, Casimiro y Ciriacoj Obispos.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—46 de abono.—Turno par.—La Píccola Bohème. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 9.—La alegría de la huerta.—A las 10.—El último chulo.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—El famoso Coltrón.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

u riqueza, y las malas lenguas habían encontrado una no muy ventajosa para madame Bertrand.

Gracias á que Bertrand era un hombre como un cordero y no oía nunca lo que él decían las malas lenguas. Decíase, sin embargo, que una vez un agente de policía se había permitido una alusión demasiado clara respecto á las habillitas que corrían, y el bruto de Bertrand le había roto la cabeza.

Y rotó en regla, porque el agente había ido al cementerio.

Bertrand tenía las fuerzas de un buey. En cualquiera otra circunstancia el juez se hubiera indignado quizá de que se buscara la opinión de un inspector de policía en contra de la suya; pero en aquel momento su almuerzo se enfriaba, y así se apresuró á exclamar:

—Este mozo—dije dirigiendo á Bertrand un ademán protector—no es tan ignorante como se cree, y al fin y al cabo el trato con gentes de talento como yo le irá civilizando. Vamos, hijos míos, desatad las piernas de ese tunante hasta la prisión del Chalet. En cuanto al cuerpo del delito, antes de enviarlo á exponer á la cueva de Montre, ordene que mi médico, el doctor Pujon, y el de mi señora esposa, informe del estado en que está el cadáver; esto es, si está bien muerto, de qué ha muerto y á qué hora se ha perpetrado el crimen.

Dicho esto, tomó su bastón y colocó con arrogancia su tricorneo sobre su cabeza empolvada.

—Abrid la puerta—ordenó—y que el populacho se ordene en dos filas para dejar pasar á los servidores del Rey. ¡Ah! ¡Creo que he ganado bien mi almuerzo!

Los mismos que habían atado á Fortuna quitáronle sus ligaduras; estaba encerrado en un sombrío silencio.

Entre tanto, el escribano por un lado, el secretario por otro, le cercaban á Chizac, dirigiéndole una última consulta financiera.

Chizac meditaba y se encogía de hombros, como quien no dice todo lo que piensa.

—Estas cosas—murmuraba entre dientes—no pueden hacerse de prisa; hay presunciones contra el joven; pero la espada intacta, la falta de dinero....

Si alguno hubiera mirado en aquel momento al inspector Bertrand, hubiera apercibido de nuevo aquel rayo singular en su mirada. Parecía á los que se advierten en los ojos de un gato en el momento en que se le acaricia.

—Por dicha, nadie miraba á maese Bertrand.

El escribano y el comisario, que querían lisonjear á Chizac, respondió en voz baja:

—Esa es nuestra opinión: se ha procedido con prisa!

—Y en voz más alta añadió:

—Este es el principio de la causa, porque M. Loiseau sabe lo que se hace.

El juez, que ya llegaba á la puerta, volviósse y dijo con tono sentencioso:

—Todo acusado presenta un punto vulnerable, y este punto le encuentro siempre. Aquí el punto es este. ¿Por qué no ha dormido en su casa?

La puerta se abrió, pero los soldados no tuvieron necesidad de apartar al populacho.

El paso estaba franco, un ancho paso, y la multitud, tan agitada hasta entonces, callaba.

El juez ignoraba la causa de aquel repentino cambio y lo interpretó como respeto que el pueblo debía á su esclarecida persona; pero apenas hubo dado algunos pasos, cuando se desengañó tristemente.

nada puedo añadir, sino que soy inocente!

—Si le fuérais, hubiérais dormido en vuestra casa y no aquí—repuso el juez.

Y al mismo tiempo quiso tomar la espada que le presentaba el inspector Bertrand; pero éste le contuvo, y él mismo desenvainó el acero.

—He aquí el acero homicida—repuso el juez sin perder el hilo de su oratoria.—El acero bañado en la sangre de ese infeliz.

El inspector Bertrand le cortó la palabra acercando casi á su nariz, porque que era miope, la hoja brillante que conservaba el bruido del todo intacto.

—¡Hola!—repuso el juez—la ha limpiado con cuidado.

Touchenot movió entonces la cabeza negativamente y Chizac, después de examinar á su vez el arma, repuso:

—Esta espada no ha servido nunca!

Bertrand hizo entonces un ademán afirmativo, y en el momento en que los ojos de ambos se encontraron, los labios de Chizac bailaron una verdadera contradanza.

—Soy hombre poco entendido en armas, vivo honradamente, tengo mis horas arregladas, y después de todo no es de la espada de quien se sospecha, sino del hombre: la prudencia aconseja prenderlo, y si nos equivocamos, eso le enseñará á no dormir otra noche fuera de su casa. ¡No olvidéis este detalle, no ha dormido en su casa!

Entre tanto, el inspector Bertrand se había acercado á Fortuna y registrado sus bolsillos con extraordinaria agilidad; nada dijo, pero su mirada, que caía frecuentemente sobre Chizac, se dirigió á él en esta ocasión.

—No pueden tener casa—murmuró

el millonario—los que no poseen un escudo.

El juez iba perdiendo ya la paciencia.

—Conozco personas—dijo—que son felices cuando les presentan la sopa pasada ó fría; pero yo no lo puedo tolerar. Así, pues, os digo que nada importa la espada, y en cuanto á que no tiene un escudo no vale de disculpa. Si tuviera los bolsillos llenos de dinero, quizá sospecharíamos que había muerto á Guillermo Badin para despojarle después.

—Nada, nada, á la cárcel con él, esto es lo principal.

Touchenot el comisario participaba también de esta opinión. En cuanto á Thiron, no tenía opinión, y este era el principal elogio de su cargo.

El inspector Bertrand, después de haber examinado el acero, cruzó sus manos á la espalda y volvió á retirarse á su rincón apoyando su espalda contra la pared.

Reinaba entre los empleados judiciales y los de policía un sordo rumor, y cada cual se esforzaba en adivinar el primero lo que para ellos parecía una charada. La espada intacta, los bolsillos vacíos.

No comprendían nada.

En la calle la gente se impacientaba; oíanse carcajadas, gritos y ese ruido en fin que se advierte en los teatros cuando un entreacto se prolonga demasiado.

—Tienen razón de impacientarse—exclamó el juez,—estamos gastando un tiempo precioso. Acabemos: que un hombre ha sido asesinado no cabe duda; que ha habido un asesino nadie lo negará; pues bien, no combatiendo tan sutil argumento que es el fondo de la causa, veamos por qué este vagabundo se ha entrado aquí en lugar de irse á su casa. He aquí otro cargo gravísimo, y así, pues, ordeno en consecuencia...

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

#### Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas. Garantías depositadas: 50.000.000 ptas.

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRASPORTES Y SOBRE VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única

Agentes y representantes en todas las provincias

Presidencia del Subcomité de LA POLAR en Madrid

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

### Regenerador de la sangre

## Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, rufos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

#### ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

#### MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Günta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

#### E. L. VILLAYERDE

directamente para Cádiz, Lanzarote, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARÍTIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronquera é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

## VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

**VINO DE BUGEAUD**  
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las autoridades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de todo clase, las enfermedades de los Niños, las Convalecencias.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
BOTTLES EN VENTA EN LAS FARMACIAS  
BOTTLES EN VENTA EN LAS FARMACIAS  
BOTTLES EN VENTA EN LAS FARMACIAS

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWAIGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

PEREY Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Expo telon Internacional 1928 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.

—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flor, para hacer desaparecer las pecas.—Albina, Blanca de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Albida, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONO

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.500
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	100

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 2.º izquierda. Porcelo de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

### Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....

Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....

40

## ESTUDIO

de M. Jean Darrigrand, procurador en Bayonne (Francia). Venta en pública subasta judicial, por fallecimiento de Sr. A. Fairbairn, el lunes 7 de Septiembre de 1933, á las diez y media, en el Palacio de Justicia de Bayona.

## VILLA

Des Trois Fontaines

sita en BIARRITZ (Bajos Pirineos), avenida de la Negresse, núm. 33. Hermosa residencia de recreo, en el centro de Biarritz, compuesta de una importante villa, vasto parque, casa-porriera y otra casa con cuartos y cocheros. Habitación tan confortable como agradable durante todo el año, con vista al mar. Superficie total: 23.000 metros próximamente. Primera postura: 200.000 francos.

Para informes, dirigirse á M. Darrigrand, y al portero para visitar.

## VINAGRE

Superior de Tocador y verdadera

## Agua de Botot

Sólo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.

17, Rue de la Paix, París

Aquí fué interrumpido por Chizac, que exclamó:

—Maese Bertrand, pasa por un hombre de sagacidad.

Todos, hasta Bertrand mismo, miraron con curiosidad al millonario.

Este había tomado asiento de nuevo y recordado toda su importancia.

—Pues bien,—dijo—la opinión de dicho señor Bertrand ha causado en mí cierta impresión. La espada que no ha recibido aún el bautismo de sangre, los bolsillos vacíos de ese hombre, hablan en su favor. Guillermo Badin se trajo anoche una cantidad, cuya cifra no puedo precisar, pero de seguro era más de cien mil escudos en dinero y valores.

—¡Más de cien mil escudos!—exclamaron todos.

—Amigo mío—exclamó el juez con acento desolado.—¿Adónde vais á parar? Todo eso lo diréis en presencia del tribunal; pero ahora... mi sopa se enfía, ¿mi mujer se impacienta...?

Entre tanto, decía el escribano al oído del comisario:

—Chizac debía ser presidente del Parlamento.

El millonario lanzó una mirada furtiva al inspector Bertrand, que tenía su vista clavada en tierra, y repuso:

—De seguro que nadie aquí tiene ocupaciones más importantes que las mías.

—Sin duda—dijeron el comisario y el escribano á la par.—Cada una de sus horas produce el sueldo de un consejero.

El juez tuvo, pues, que resignarse, y lanzando á Fortuna una mirada rencorosa, pareció decir:

—¡Bribón! Tú me pagarás mi almuerzo.

—Si me he tomado el trabajo de venir—dijo Chizac,—es que he creído ser de alguna utilidad á la justicia para resolver este problema sangriento. Rue-

go, pues, al señor escribano que apunte cuidadosamente mis palabras y dividirá mi declaración en dos partes. Ayer este hombre estaba jugando en el establecimiento de los Tres Monjes; tenía dinero, y cuando yo me retiré empezaba á perder. En aquel momento Guillermo había entrado en su casa; poco después salí yo y no se me ocurrió mirar si la puerta estaba abierta ó cerrada; y hago constar esta circunstancia porque en la puerta no se advierte señal de violencia.

—Es verdad, es verdad—repuso el escribano, cuya pluma volaba.

El juez habíase sentado al pie del lecho con resignación.

—He aquí cuanto puedo decir de la noche de ayer. En cuanto á esta mañana, al despuntar el día, puedo afirmar que la puerta de mi inquilino Guillermo Badin estaba entreabierta. ¿Y cómo hubiera yo podido entrar si no, puesto que la llave estaba por dentro?

Aquí el inspector Bertrand tuvo un golpe seco de tos, y la mirada de Chizac volvióselo hacia él rápidamente; pero nadie se fijó en la tos del inspector; y todos contemplaban el rostro de Chizac el Rico, que continuaba impassible.

—Cuando yo entré—continuó—todo estaba tal como lo habéis hallado, con la sola diferencia de que ese joven estaba acostado y roncando.

—¿Y el dinero de Guillermo Badin había ya volado?—preguntó el comisario.

Chizac respondió con un ademán afirmativo.

—¿Y qué vais en todo esto?—exclamó el juez, levantándose con impaciencia;—¿que abuelve todo eso á este aventurero? ¿Hay una palabra, una sola de cuantas habéis dicho, que disculpe que no ha dormido en su casa? Así, pues, por segunda vez mando....

—Un instante—insistió Chizac el Rico;—desearía conocer la opinión del inspector Sr. Bertrand.

El inspector, ya directamente interpelado, respondió con aire cándido y bonachón:

—Yo soy siempre de la opinión del señor juez: ¡la prisión es lo que importa!

—¿Y qué le parece á usted el caso de Dónde Fortuna llora por primera vez?

—No había la menor inflexión de fisonomía en el aspecto del inspector Bertrand.

—Ya es tiempo de que digamos que éste era un personaje muy conocido en París.

Los malhechores y todos aquellos que podían tener algo que ver con la justicia, le tenían miedo. En los asuntos difíciles, sus superiores le elegían siempre para descubrir un rastro perdido, y se le concedía, no ya un instinto grosero, pero sí un gran acierto, que le alcanzaba la consideración de sus jefes.

Cierto es que después de darles hecho el trabajo le mandaban á su casa sin otra recompensa.

Los diplomáticos que componían la lugartenencia de policía le habían medido desde la altura de su grandeza, encontrándole un hombre sin inteligencia, sin travesura, con buenos puños, pero que no hubiera sabido decir por qué iba á derecha ni á izquierda.

El mejor médico pierde su parroquia si no diserta un poco sobre la enfermedad del paciente, aplicándole nombres griegos ó latinos.

Para todo hace falta el atavío profes-

sional, como si dijéramos, el atavío del uniforme.

Bertrand no le gustaba; seguía su camino tranquilamente, y solo la clase popular le concedía cierta astucia, que á veces calificaban de brujería, pero nadie sospechaba que aquel aspecto bonachón é ignorante era una careta sobre un rostro.

En las oficinas de policía pasaba por un verdadero idiota, y á la verdad que en él había de todo un poco.

Lo cierto es que maese Bertrand, á pesar de la escasez de su sueldo, se daba muy buena vida; tenía una mujer mejor vestida que muchas de las ricas artesanas que vivían en la calle de la Moneda, donde él ocupaba un piso principal, cómodo y con vista á la calle.

Mad. Bertrand volvía todas las mañanas del mercado con una cesta bien llena, donde á través de sus miembros veíanse pescados frescos, aves y los manjares, en fin, que suelen componer la mesa diaria en las casas principales.

Necesitaban todo esto en abundancia, porque la unión de maese Bertrand y de su cara mitad había sido muy fecunda, y veíanse por todos los rincones de su casa chicos de todas edades, desde diez meses á quince años.

Era un verdadero rebaño; todos risueños, todos limpios, todos bien vestidos, como si su padre hubiera tenido buenas rentas.

Cierto es que en aquel tiempo esto se explicaba bien, y en cuanto se veía una persona que gustaba más de los bienes que se le conocían, se atribuía á la calle de Quincampoix.

Pero el inocente Bertrand no había puesto jamás los pies en un garito, á no ser para sacar de él á un jugador tramposo ó poner término á una reyerta. Era preciso, pues, buscar otra explicación á